

## Los obreros y las circunstancias actuales

Hay que registrar con alegría la actitud de los diferentes núcleos obreros ante las circunstancias actuales. En alguna otra ocasión hemos dicho que si se quiere ir a una auténtica transformación de la vida española es preciso contar con las organizaciones proletarias, cuyas fuerzas, no sólo por su cantidad, sino por sus virtudes intrínsecas, representan el mejor instrumento de renovación práctica en el país. Hasta 1923, los obreros estuvieron residenciados por los elementos directores de la vida española, que no supieron jamás interpretar el sentido de los movimientos populares. Si se quiere conseguir la existencia de unas izquierdas sanas, fuertes, capaces de llegar hasta sus últimos objetivos, hay que incorporar de modo total a la vida política de nuestro país a los elementos trabajadores.

Queremos recoger, porque representan un alentador ejemplo en estos instantes, dos actitudes de gran significación para las luchas de todo carácter que se avencinan. Nos referimos a la actitud de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo. Aunque el primer organismo está integrado por fuerzas de diferentes tendencias societarias, sus dirigentes, que pertenecen al partido socialista, han expresado en los últimos años en memoria de Pablo Iglesias —para cuya figura y cuya obra tenemos la máxima admiración— que los obreros están dispuestos a toda clase de alianzas con las demás izquierdas políticas. Creemos que los partidos republicanos deben recoger a toda prisa tales propósitos y establecer un contacto estrecho con los obreros organizados. Para cuanto sea contribuir a que un régimen de verdadera democracia se establezca en España con urgencia, todos los núcleos izquierdistas deben ponerse de acuerdo. Incluso para acudir a unas elecciones, si éstas ofrecen al cuerpo electoral y a las minorías dirigentes las garantías de solvencia y moralidad política que son exigibles en todos los momentos.

Por lo que se refiere a la Confederación del Trabajo, tenemos delante un manifiesto, publicado por el Comité de la Confederación, que tiene verdadera trascendencia. En este documento, donde se expone con gran claridad el problema político de España, se dice que «la C. N. T. debe proclamar su solidaridad circunstancial con todas las fuerzas políticas y sociales que coinciden en el punto concreto de exigir la convocatoria de Cortes constituyentes que liquiden el pasado y abran nuevo cauce a la corriente del pensamiento moderno». Estas manifestaciones son bien explícitas. ¿Cómo los partidos de izquierda no han iniciado ya las conversaciones con la Confederación Nacional del Trabajo para establecer el pacto que se indica en el manifiesto? Es indispensable que esto se haga, si no se quiere desaprovechar la buena disposición de la clase trabajadora organizada en sindicatos, cuyas conclusiones son las siguientes:

«La Confederación apoyará a la opinión del país en todo esfuerzo tendente a que sean convocadas unas Cortes constituyentes. Al restablecimiento de las garantías constitucionales y todos los derechos de ciudadanía, La más absoluta y estricta libertad sindical. El respeto a la jornada legal de ocho horas y a todas las reivindicaciones que teníamos conquistadas. La libertad de todos los presos político-sociales y la revisión de procesos».

Es de esperar que esas izquierdas políticas españolas se den cuenta de la disposición de ánimo en que se encuentran las clases trabajadoras para resolver el actual problema político de España.

LUCES DE BENGALA

## El espejo confuso

*Yo estaba contento, estrepiitosamente contento, porque en los momentos actuales, cuando España entera es un maravilloso río revuelto, don de pescan tontos y troyanos, con toda suerte de artes antiguos y modernos, Almería se presentaba como un tranquilo remanso, como un hermoso espejo que reflejaba serenamente las siluetas de turno.*

*Almería era la excepción, la anomalía normalizada, la zona neutral, el claro remanso, donde tras unos días de agitación que maculó la transparencia sutil de sus aguas, todo quedó encalmado y dormido en un sueño denso y profundo.*

*La legión conservadora descansaba en las mismas tiendas guerreras que cobijaron la molición y la vagancia de las legiones upetistas, frente a las legiones republicanas y las legiones liberales que se agitan activas buscando sus perfectos y sus armas para los futuros combates.*

*Pero de improviso el gran espejo provincial ha perdido su limpidez sincera y clara, y sólo copia siluetas confusas y dislocadas, como si fueran producidas por un sueño poblado de pesadillas alucinantes.*

*Ahora surge en la blanca luna azogada, una testa ornada con dos orejas descomunes y simbólicas.*

*Después un cortejo que acompaña un féretro diminuto: luego un ciervo sin cuernos, el buey Apis, un aro que gira vertiginoso impulsado por un mozállon de jersey vistoso y medias escocesas ganando una cumbre, un puro medicinal abandonado, un halo de nieblas...*

*El espejo que fué modelo y productor de paisajes serenos es ahora la esencia de la confusión y la extravagancia y ofrece en su superficie, un liberal que canta como un trovador provenzal, un conservador que ríe, un republicano que perora con elo cuencia ciceroniana, un upetista desnudo que no encuentra vestido de su gusto, y unas actas pendientes de las ramas de un árbol simbólico al que dan escolta paciente unos hijos del país esperando que se caigan de puro maduras.*

*Ciertamente no son agradables las visiones que nos ofrece este espejo que fué nuestro orgullo y nuestro recreo y por ello, será mejor envolverlo en una tosca arpillera hasta ver si se seren sus aguas, terminando la alucinante confusión.*

S. SERGIO

## Notas de sociedad

—o—

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid a nuestra capital el banquero don Esteban Jiménez.

—De Málaga, llegó el Interventor del Ayuntamiento don José Hermoso, acompañado de su familia.

—Han marchado a Barcelona don Joaquín Ruiz de Luna y su distinguida esposa doña Ana Díez Ticio, después de permanecer breves días en nuestra capital con motivo de la boda de su hijo don Joaquín, abogado fiscal de esta Audiencia.

Las mermeladas «ULECIA» se recomiendan a todos por su calidad y buen sabor

## La cátedra de Unamuno

### Devolución

Este Gobierno que unos llaman puente y otros dique, ha hecho cosas buenas mediocres y malas.

Las peores de estas malas son la vigencia del Código penal, victoria de los pedantes, en contradicción hilarante con la Constitución del 76, obra de una Asamblea ilegal y faciosa como ha dicho Sánchez Guerra; el mantenimiento de la previa censura; la conservación del somatén y el nombramiento de real orden de los alcaldes.

Medio es la amnistía otorgada con centagotas y repartida por entregas. Todavía quedan por amnistiar los del cuartel del Carmen de Zaragoza.

Bueno ha sido cuanto ha hecho para corregir desafueros de la dictadura y reparar sus daños. Aún hay mucho que hacer. Quedan por pagar gajes en los comités paritarios y en las oficinas del Monopolio de Petróleos y en las de colonización de teléfonos. Queda mucha mala hierba que arrancar.

De lo bueno, lo mejor, lo óptimo, es la devolución a don Miguel Unamuno de la cátedra de griego en la Universidad de Salamanca que le robaron con cinica simulación de legalidad.

El señor Tormo, que no es un sacamuelas, merece plácemes sin tasa. Ha sido justiciero y ha tenido un valor cívico, raro, rarísimo en las cimas del poder donde todo es claudicación, cobardía y egoísmo.

Cumplido el deber de elogiar al ministro, recordamos la actitud digna del catedrático de griego de la Universidad Central, señor Mazoriaga, y de cuantos se negaron a formar tribunal para dar la cátedra considerada vacante y para solicitarla.

Hubo uno que hizo oposiciones a la cátedra ocupada por Unamuno y hubo un profesor tan harto de griego como Sancho Panza de ajos que se prestó a presidir el tribunal escamoteador de la cátedra que Unamuno poseía como un reloj, como una cartera, como un pañuelo en los bolsillos de su chaleco y de su chaqueta.

Los estudiantes protestaron contra el despojo y vitorearon a Unamuno y en su cátedra los de Derecho penal pidieron a Jiménez de Asúa dijera algo. Los complació, pronunciando discretísimas palabras. Por ellas fué airada e injustamente confinado en las Chafarinas con un estudiante y dos periodistas: los señores Cassio y Casanueva.

Sin gentuza vil, acomodaticia, servil y bellaca, «aduladora del dictador hasta la estupidez» y silenciosa, humilde servidora de la dictadura hasta la esclavitud, no se hubiera podido interrumpir por más de seis años la vida de España.

¿Y quienes fueron los más villanos? Los que por prosapia, oficio y traje se tienen por caballeros. Los iletrados, los analfabetos, los rurales, haraposos, los villanos a lo Sancho, dieron menor contingente, más escasa comparecía a la dictadura que los académicos, los doctores, los catedráticos, los inventores, los periodistas y los jueces y magistrados, magistralmente enjuiciados en la Academia de Jurisprudencia de Madrid por los señores Bergamín y Alcalá Zamora.

Los estudiantes que me han reconciliado con la juventud (con la actual generación quiero decir), con la cultura y con la ciencia grabaron o pintaron en los muros del Palacio de Justicia, en el pedestal de la estatua a Miguel Moya y en otros monumentos y edificios sentencias contra la judicatura, la Prensa y otra clase de gentes. Tuviron razón los jóvenes escolares.

La estupidez de los sabios, la sandez de los dedicados a la enseñanza y educación ya directamente en las aulas, ya de modo indirecto en libros, comedias y periódicos y la sumisión al poder ejecutivo de los que pertenecen a una clase que a ser poder independiente aspira, dan grima y desilusionan porque niegan la eficacia en lo moral de la cultura, de la ciencia y aun de la sabiduría.

ROBERTO CASTROVIDO

## EL DIA LOCAL

Del Gobierno civil

Al recibírnos ayer mañana en su despacho oficial el Gobernador civil, señor Fontes Alemán, nos manifestó que en la provincia reina tranquilidad y que carecía de noticias para la Prensa.

Agregó, que con motivo de habersele denunciado la falta de agua en el Hospital, había visitado el citado centro benéfico, quedando satisfecho de la admirable organización e higiene que observó en el mismo, tanto en las salas como en las demás dependencias.

Añadió, que con respecto a la falta de agua, esperará que regrese el presidente de la Diputación, señor Brea, para resolver tan importante problema.

También nos dijo el señor Gobernador, que había observado en los programas anunciadores de los espectáculos que no consignaban los

precios, por lo que ha ordenado que se cumpla este requisito.

Visitando el puerto

Acompañado del exalcalde de esta ciudad don Francisco Rovira Torres, el notable escritor don Víctor Espinós, estuvo visitando diferentes sitios de la población, dedicando calurosos elogios del magnífico Puerto y del Parque de Alfonso XIII.

Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, ha recibido la siguiente comunicación del Ministerio de Economía Nacional, referente a la solicitud que le fué formulada para que sean eximidos los exportadores de frutas por cuenta ajena de declarar las marcas que utilizan, al tiempo de solicitar su inscripción

RIPIOS CON HONDA

## Ensalada rusa

I  
Nadie puede estar seguro por seguro que se crea, lo blanco se vuelve oscuro y hasta se malogra un puro aunque el puro sea de brea.

II

A Madrid desde Viena, en vuelo sencillo y llano. He aquí la hazaña agarena que me leyó una morena en la palma de la mano.

III

Si quieres triunfar al fin y ser un buen liberal no sigas a Bergamín haz una Ciudad Jardín o un Patronato local. No será grano de anís ser Amigo del País. Y ya en mutismo me encierro por que va a estar en un tris que acabe cogiendo hierro. YO

ción en el registro de exportadores.

Dicha comunicación dice así:

En contestación a su atento escrito fecha tres del corriente solicitando se exima a las casas dedicadas a la exportación de frutos por cuenta ajena, de las formalidades prescritas en el párrafo tercero del artículo tercero de la R. O. de 11 de diciembre de 1929 y que se refiere a la obligación de acompañar a las instancias pidiendo inscripción modelo de las marcas que utilicen en las expediciones al extranjero, he de comunicarle que por R. O. del 12 de marzo del corriente año («Gaceta» del 15 del mismo mes) ha sido promulgada la entrada en vigor de la primeramente citada hasta el día primero de julio del año en curso, abriéndose al mismo tiempo una información pública que terminará el 15 de mayo, para que los elementos interesados expongan cuantas observaciones consideren pertinentes, a cuya información se une su instancia, que puede ampliarse dentro del plazo fijado si lo consideran conveniente.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de abril de 1930.  
—El subsecretario, (firmado) PAN DE SORALUCE.

Nuevo Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Almería, D. Antonio Rodríguez Martínez.

Llegada de personalidades

Ha llegado a nuestra capital, el gran orador sagrado padre Alfonso Torres Fernández, acompañado del notable crítico de arte jefe de las Bibliotecas municipales circulantes de Madrid, don Víctor Espinós y del exentente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don Narciso Martínez Cabezas.

Desde Moreda, vinieron acompañando al padre Torres sus hermanos.

Varias personas distinguidas de la capital, acudieron a la estación para recibirles.

También ha llegado a nuestra capital el señor obispo de Granada, don Lino Rodrigo.

Mañana sábado llegarán el obispo de Guadix, D. Manuel Medina Olmos y el señor cardenal primado de España, doctor Segura.

En la Catedral Ayer dió comienzo, en la

Catedral sus predicaciones el padre Torres.

La llegada del Alcalde

Hoy regresará a nuestra capital el alcalde, D. Ginés de Haro y Haro.

Los padres y la educación escolar

Con motivo de los oficios dirigidos a la Dirección general por algunos inspectores de primera enseñanza, denunciando casos abusivos de padres poco escrupulosos con la educación escolar de sus hijos, la Dirección general ha dispuesto se exija la observancia del calendario y horario oficial para todos los alumnos de edad escolar, procurando la exacta asistencia a las escuelas, ya sean públicas, ya sean privadas, y que no proceda fuera de esto hacer novedad alguna, creyendo necesario reiterar a todos los inspectores de primera enseñanza, para que éstos, a su vez, lo hagan a las Juntas locales y a las autoridades municipales, la conveniencia de la rigurosa observancia de cuantos preceptos atañen a la asistencia a clase, y por lo que a las escuelas privadas concierne, advertir a sus directores la obligación en que están de dar cuenta de la reiterada ausencia de sus alumnos cuando ésta sea sin causa justificada, manifestándolo, en su caso, al alcalde de la localidad.

Asimismo la Dirección general cree necesario encarecer a todos el mayor celo y escrupulo con que han de proceder en asunto de tanta monta y que tanta importancia entraña para el bien público.

El «Alsina»

Hoy fondeará en nuestro puerto en viaje de retorno de la Argentina, el trasatlántico francés «Alsina», que dejará algunos inmigrantes.

Después zarpará para Marsella y escalas.

El tiempo

En la Península Ibérica la temperatura máxima de ayer fué de 25° en ALMERIA y la mínima de 4° en León, Zamora, Burgos, Salamanca y Segovia.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 25° y la mínima de 16°.

En Madrid la máxima fué de 16° y la mínima de 6°.

Junta local de Pesca

Han dado comienzo las elecciones para la designación de los Vocales que han de integrar la Junta local de Pesca.

La Ciudad Jardín

Ayer debió celebrarse en Madrid la anunciada subasta para las obras de la Ciudad Jardín «María Cristina» cuyo presupuesto asciende a seis millones de pesetas.

Deseamos que las citadas obras se realicen a la mayor brevedad, no sólo por que han de embellecer un sector de la ciudad sino por que con ello, se conjurará la alarmante crisis de trabajo por que atraviesan nuestros trabajadores.

Intereses de Almería

El alcalde accidental ha recibido Madrid el siguiente telegrama.

«Celebrada conferencia ministro de Estado diceme gestiona gran interés admisión uvas mercado América no solo con Gobierno sino personalmente con embajador afectuoso saludo».

Ginés de Haro.

# Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

## DE MADRID

**Manifestaciones del señor Tormo.**—El señor Unamuno renuncia a la cátedra de Literatura griega

El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, al recibir a los periodistas les manifestó, que el señor Unamuno había renunciado a la cátedra de Literatura griega de la Universidad de Salamanca, por desear explicar solamente la cátedra de Literatura castellana, que también tenía concedida por acumulación.

Añadió que había, firmado una Real orden nombrando catedrático de Literatura griega al señor García, que la venía desempeñando anteriormente.

Agregó, que había destituido al delegado regio de Bellas Artes, de Vitoria, el cual, no obstante de las advertencias que se le hicieron, consintió el derribo de la iglesia gótica de San Francisco, en la que ofició el cardenal Adriano, único Papa que ha oficiado en España.

También dijo a los informadores sobre el disgusto surgido entre la Comisión de monumentos.

Confirmó la dimisión del señor Rodríguez Marín, de la Dirección de la Biblioteca Nacional; pero aún no ha deliberado el Gobierno sobre este asunto. Dijo el señor Tormo, que el señor Rodríguez Olivares, encargado de los firmes especiales de la carretera de Madrid a Cádiz, ha desubierto entre Córdoba y Bailén, un puente romano de gran valor artístico.

### Una nota del ministro de Instrucción pública

En el ministerio de Instrucción pública, entregó el señor Tormo a los periodistas una nota, diciendo que al fallecer el administrador de la fundación Becario de Salamanca, resultó dicha institución con un capital, en 1915, de 388.728 pesetas, estando reducido ahora a 11.500 pesetas.

En la nota se exponen los antecedentes de dicho asunto, diciendo que se había obligado a la fundación a rendir cuentas todos los años al Estado, pero se le eximió de esta obligación por no consentir su fundador la intromisión del Gobierno.

Esto revela la necesidad de extremar la vigilancia de las fundaciones ante la voluntad, muchas veces caprichosa, de los fundadores.

### En Gobernación

El ministro de la Gobernación, general Marzo, ha recibido a una comisión del Sindicato de transportes de Barcelona y otra de empresarios cinematográficos.

Con respecto al nombramiento de alcalde de Cha-

martín que provocó protestas, dijo, que el nombramiento lo hizo atendiendo a las referencias favorables que de él, le diera su antecesor.

### En el ministerio de Estado

El Subsecretario de Estado, recibió al Sr. Cambó, al conde de la Mortera, al embajador de Alemania y al encargado de Chile.

### De la Gaceta

El órgano oficial del Gobierno inserta en su último número una disposición ordenando que todo aparato o sustancia destinados a la desinfección y desinsectación, serán estudiados y comprobados previamente en el Parque Central de Sanidad.

Convoca a exámenes para proveer 30 plazas de aprendices maquinistas de la armada.

También encarga de la cartera del ministerio de la Guerra en ausencia del general Berenguer, al general Goded.

### En la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia ha continuado la discusión sobre el tema Constitucional.

El señor Guerra del Río dijo, dijo que solo la República puede resolver de manera pacífica y cordial los problemas planteados en España.

El señor Argente, defendió la soberanía nacional, siendo interrumpido frecuentemente acusándole de atacar a dicha soberanía cuando aceptó el puesto en la Asamblea.

En vista del alboroto, el señor Argente desistió de continuar su discurso, pero el Presidente tranquilizó los ánimos. Continuo su disertación el señor Argente, afirmando que acudió a la Asamblea para impedir se aprobaran las leyes.

Creyó entonces que era este mejor procedimiento, que quedarse en casa.

Luego se produjo nuevo incidente al anunciarse un escrito en el que se solicita se convoque a Junta general para juzgar a los académicos que aceptaron cargos de Real Orden.

### Gran Salón de Billar

Visitar esta magnífica instalación dotada de todos los elementos modernos, que ha montado el Restaurant «La Campana».

Plaza del Carmen, 3.

## BANCO CENTRAL

### SUCURSAL DE ALMERIA

Capital autorizado . . . . .	Ptas.	200.000.000
desembolsado . . . . .	>	60.000.000
Fondo de reserva . . . . .	>	20.000.000

#### Intereses en c/c de pesetas:

A la vista . . . . .	250 por 100 anual
> días previo aviso . . . . .	3 — por 100 >
> tres meses . . . . .	4,50 por 100 >
> seis . . . . .	4 — por 100 >
> doce . . . . .	4 — por 100 >

## Extranjero

¡La vida es la vida!

Londres.—Según la estadística del Ministerio de Pensiones después de la guerra, han vuelto a contraer matrimonio 111.000 viudas.

Esto ha significado al tesoro británico una disminución en el pago de las pensiones correspondientes de 40.000.000 de libras esterlinas.

### Los propósitos de Francia

Noticias llegadas de París informan que Francia se propone construir un nuevo crucero de combate de un desplazamiento de 27.000 toneladas y armado con ocho cañones de doce pulgadas de calibre.

Se supone que la construcción del nuevo crucero es como réplica a Alemania, que se dispone a construir el segundo crucero del tipo «Ersatz Preussen», llamados «de bolsillo», y que tanto ha hecho hablar a la Prensa sobre sus cualidades ofensivas.

### Choque de trenes

Bucarest.—Cerca de la estación de Merggidia, en la línea de Bucarest a Constanza, un tren de viajeros ha chocado con una máquina que efectuaba maniobras, resultando un muerto y diez y seis heridos.

### Catástrofe en el Nilo

El Cairo.—En el Nilo ha zozobrado un faucho, pereciendo ahogadas 20 personas que iban a bordo.

### Las víctimas del incendio

Columbus.—Oficialmente se declara que el número de víctimas ocurrido en el incendio de la penitenciaría, se eleva a 307.

Hasta ahora van identificados 41 cadáveres.

### Boda de la hija de Mussolini

Se ha verificado la boda de Edda Mussolini con el conde de Galezizzo, en la Iglesia de San José que presentaba un brillantísimo aspecto.

A la entrada, los camisas negras formaron un arco triunfal con las bayonetas.

La comitiva se trasladó luego a la Basílica de San Pedro, orando ante el altar de la Concepción.

El Papa, regaló a la novia un soberbio rosario de oro con amatistas.

### Viaje retrasado

El viaje a América del Zeppelin, se ha retrasado hasta el día 18.

Esto obedece a la dificultad de abastecerse de combustible en Sevilla y Pernambuco.

### Formidable explosión

Lieja.—Un depósito de amoniaco hizo explosión, resultando muertos cinco operarios y 70 heridos, de ellos diez gravísimos.

### Continúan los desórdenes

Bombay.—Las tropas cargaron sobre los rebeldes en la región de Ciatlog, ocasionando numerosas bajas.

Durante los tumultos fué muerto de un disparo un médico inglés.

Las conservas vegetales y demás productos «Ulecia» no precisan elogio. Se recomiendan por sí

## BOLSA

Deuda 4% interior . . . . .	78'25
id. 5% amortizable . . . . .	90'00
id. 4% id. . . . .	78'00
Banco de España . . . . .	583'50
id. Español de Crédito . . . . .	435'00
id. Hispano Americano . . . . .	225'50
Tabacalera . . . . .	39'03
Londres a la vista . . . . .	31'50
París a la vista . . . . .	8'03
Dolares . . . . .	8'03

### Ultima hora

#### Los propósitos de Cambó

La casa editora del libro del Sr. Cambó titulado

«Por la Concordia», organiza un banquete en su honor para celebrar el éxito obtenido.

El Sr. Cambó pronunciará un discurso abordando a fondo la cuestión tratada en su libro.

Ayer el leader regionalista celebró una conferencia con el conde de la Mortera.

Cambó ha desistido de su proyectado viaje a Sevilla, marchando anoche a Barcelona para regresar en la semana próxima a Madrid.

Un amigo íntimo del señor Cambó, ha dicho que éste, sigue creyendo que no debe regatearse la cooperación a la obra nacional que emprendió Berenguer, ya que la normalidad no se logra con unos cuantos Decretos en la Gaceta y que si a él se le requiere, cooperaría con sus amigos.

Agrega, que debe consolarse aquella parte de la obra de la Dictadura que se juzga acertada, modificando unas cosas y suprimiendo otras, puesto que la revisión debe ser imparcial y sin precipitaciones.

El Sr. Cambó volverá a conferenciar con Berenguer muy pronto, y cree que las elecciones no se celebrarán hasta febrero del año próximo y las Cortes se abrirán a fines de marzo o principios de abril.

### Prieto y el socialista

El exdiputado socialista Indalecio Prieto ha dicho, que seguramente defraudará a muchos en su conferencia en el Ateneo.

La novedad ahora, dice, es definirse y yo estoy sobradamente definido.

Estima, que el único partido de izquierdas, organizado y con solvencia, es el socialista.

Agrega, que es partidario de los bloques integrados por elementos de la oposición, incluso por regionalistas.

La actitud de Cambó la considera más oscura y variable cada día.

Lamenta la actitud del «socialista», que en vez de preocuparse de los problemas latentes, se dedica a combatirlo con toda pasión.

El por su parte no piensa contestarle, pues no sería lícito en estos momentos, y además en estos asuntos quien calla tiene razón.

### Ciclo de conferencias

El próximo día cuatro el señor Unamuno dará una conferencia en el cinema Europa, organizada por la alianza republicana.

Unamuno llegará a Madrid el día uno y probablemente dará otra conferencia en el Ateneo el día dos.

El día ocho dará, en este centro, una conferencia don Marcelino Domingo.

### Nueva agrupación

Elementos obreros se proponen formar una agrupación titulada «Colaboración Social», para intervenir en la vida política y

trabajar por la unión de los obreros manuales e intelectuales.

### Los estudiantes en acción

El Congreso de estudiantes acordó pedir al Gobierno que la enseñanza sea gratuita y obligatoria.

### De aviación

El piloto militar D. Eloy Fernández Navamuel, se propone realizar un viaje a América, recorriendo las repúblicas inspanas en avio neta.

### Declaraciones de Alba

El señor Alba repite su admiración a la obra de la Exposición, afirmando que si hubiera continuado la Dictadura no hubiera vuelto a España, ni hubiera intentado ningún movimiento para evitar los daños que esto origina al país.

Dice, que el actual movimiento político es de una confusión lamentable y que su idealidad la expuso en los artículos que publicó en «La Nación» de Buenos Aires.

El señor Alba marchará mañana a París.

## Noticias de provincias

### Los ministros en Sevilla

Han llegado a esta ciudad, el duque de Alba y el ministro de Economía, señor Wais, los cuales permanecerán en esta ciudad hasta el próximo domingo.

El jefe del Gobierno y el señor Wais asistieron a la reunión de la Cámara Agrícola, donde se trataron de las cuestiones de los vinos y de los aceites.

Más tarde, Berenguer conferenció con el infante don Carlos.

—Persisten las lluvias torrenciales, suspendiéndose con este motivo todos los festejos.

—Ayer llegaron los ingenieros iberoamericanos, que fueron recibidos por el conde de Guadalquivir, siendo muy agasajados.

### Muerte sentida

Zaragoza.—A consecuencia de una operación quirúrgica, el exalcalde y empresario de teatros, señor Armisen, ha fallecido, siendo su muerte muy sentida.

## En esta imprenta se confeccionan toda clase de impresos

Las Mermeladas «ULECIA» son sencillamente exquisitas

En el «Bar Distinguido» se sirven tapas variadas

**En el partido de Gérgal**

**De ultratumba**

Se acentúa por momentos, el apasionamiento político y surgen por doquier hombres, que hace muchos años, se encontraban, haciendo examen de conciencia de sus pasadas y grandes culpas.

Como salido de ultratumba se aparece en el partido de Gérgal un viejo y caduco cacique, recorriendo, según se asegura, algunos pueblos, en viaje de propaganda política, no en el sentido idealista y de civismo en que hoy tienen que desenvolverse, estas propagandas, sino por el contrario, valiéndose con sus escasos amigos, de todo extremo artificioso y de egoísmo puramente personal.

Apercibidos, otros elementos de esta astucia, que ya usaban los viejos caciques, parece ser que han surgido contrariedades dentro de la política provinciana y nada fendería de particular que ocurran sorpresas.

Hay que ir por las amplias pistas y no por las trochas y vicuuetos de la serranía.

J. PRATS

Escúllar, 24-4-930.

**Del Alquíán**

El Alquíán es, entre todas las barriadas de Almería, la que goza de mejor situación topográfica, pues colocada en el centro de una planicie, al final de una fértil vega, próxima a extensos pinares, no lejos del mar y cruzada por transitada carretera; pero los hombres no han sido nunca tan pródigos para con ella.

Quizás este abandono haya obedecido a que los representantes de este distrito en el Excmo. Ayuntamiento, han desconocido completamente

las necesidades de este barrio; pero son estas tan importantes y numerosas que el resolverlas se impone como signo de actividad en quienes están obligados, por sus cargos, a velar por el bienestar de los ciudadanos.

En artículos sucesivos daremos a conocer los problemas que afectan a este barrio, cuyas incógnitas, hasta ahora, no se han sabido o no se han querido hallar, y, por hoy, sólo trataremos del alumbrado.

En diferentes ocasiones y siempre con legítimos deseos han solicitado estos vecinos que se les dotara de alumbrado eléctrico; se han recogido firmas, se ha pedido la cooperación de individuos y organismos obligados a amparar tan justa petición y cuando todo parecía que iba a cristalizar en una realidad, por causas que desconocemos, el asunto se difiere o no se le concede la importancia que en sí encierra, y, como consecuencia, esta barriada se ve obligada a sufrir el desinterés de algunos y a verse privada de tan suplicada mejora. No rogamus preferencias, pero sí tenemos derecho a exigir igualdad de protección, y a ello, nos impulsa la contemplación del ambien-

te de normalidad en que, afortunadamente, vamos entrando.

Esperamos que el Sr. Alcalde, acogiendo este ruego con afecto, se sirva ordenar el establecimiento de esta mejora, que no ha de suponer gran sacrificio económico, debido a que a una distancia de tres kilómetros de este barrio (Cañada de S. Urbano) hace ya tiempo que funciona el alumbrado, o mejor aún, aprovechando la corriente que en breve llegará hasta Rodalquilar y pasará a doscientos metros del Alquíán. De este modo, dicha autoridad, merecerá la gratitud de una barriada, que hasta hoy, sólo se ha mantenido con vanas promesas.

J. TORRES

El Alquíán y Abril 1930.

**FARMACIA DE MARTINEZ SICILIA**

Específicos nacionales y extranjeros.-Productos químicamente puros y aguas minero-medicinales BOULEVARD, 49

**Asistencia médica**

HOSPITAL Médico, don José Soriano. Practicante, don Juan Céspedes.

**CASA DE SOCORRO**

Médico, don Cristóbal López. Practicante, don Gabriel Bonilla.

**Cristóbal López**

Consulta de enfermedades internas Premio extraordinario de Licenciatura.-Exinterno por oposición de la Facultad de Granada MÉDICO MILITAR Médico por oposición de la Casa de Socorro Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO 5 :-: TELÉFONO 318

**Notas municipales**

**RENUNCIAS DE CARGO**

La Administración de Rentas Públicas, ha oficiado al Ayuntamiento, participando que don Antonio González Egea y don José Benítez Blanes, han presentado sus excusas para asistir como Vocales a la Junta de evaluación territorial; por no tener aún los nombramientos de Concejales de este Ayuntamiento.

**UNA FACTURA**

El Médico don Eduardo Pérez Cano, ha presentado al Ayuntamiento, una factura de 260 pesetas, importe de las vacunas antirrábicas facilitadas a los pobres de esta capital, que fueron mordidos por perros vagabundos.

**DE ORNATO**

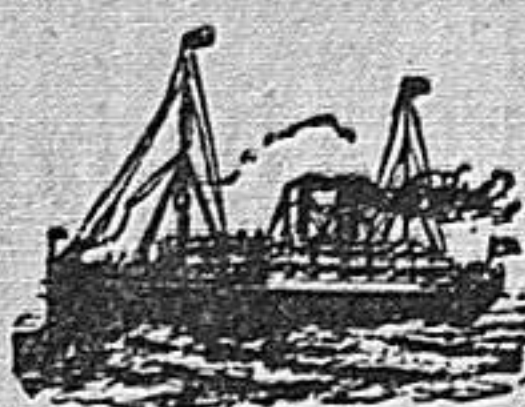
Por falta de número no se reunió ayer la Comisión de Ornato. Lo hará hoy para despachar asuntos de trámite.

En el «Bar Distinguido» se regalan tapas variadas en todos los servicios.

**Alfonso Triviño Médico-Dentista**

Enfermedades de la boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada Entrada: REGOCIJOS, 2 principal derecha

**Hijo de Ramón A. Ramos**



Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Enrique R» y «Ramón Alonso R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

**Fábrica de piedra artificial y cemento armado**

Joaquín López Murcia

Luchana, 12 :-: Almería

**GONZALO FERRI**

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón CONSULTA DE 3 A 5 Plaza de Canalejas, 6

**No deje V. de visitar el «Bar Distinguido».**

General Luque, 1 Frente el Cuartel.

**Un hombre gravemente herido**

Ayer mañana encontrándose trabajando en el cortijo de don Manuel Conte, sito en la Molineta, el obrero Juan Mañas Cazorla, de 30 años de edad, dió una caída hiriente de gravedad.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido de conmoción cerebral y de probable fractura de la bóveda del cráneo, de pronóstico grave. Por prescripción facultativa fué trasladado al Hospital donde quedó encamado.

Del sensible accidente se ha dado cuenta a las Autoridades.

**Socio capitalista**

Se necesita con cinco mil pesetas, para establecer en Almería una industria nueva

En esta imprenta informarán

**Noticias y Sucesos**

**Pérdida**

De un perro Lulú, pequeño, cuatro meses, color blanco con orejas ligeramente canelas, atiene por «COPITO» y lleva collar, tres cascabeles y medalla sin señas' perdido en la tarde del 21.

Al que lo presente en la calle Real 61, se le gratificará.

**De Minas**

En la Jefatura de Minas ha trasladado la R. O. recaída en el expediente incoado con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Guillermo Gil Camporro, del registro minero titulado «Los dos Amigos».

—La Jefatura de Minas ha notificado a don Pedro Albaracín Segura, de Cartagena, que instruyó los expedientes de los registros titulados, «Agustín» y «Maruja» del término de Níjar, participándole que el Sr. Gobernador, a elevad a decreto con fecha 5

**Sustracción de prendas**

José Gil Marin, ha denunciado en la Comisaría, que le han sustraído varias prendas de vestir de uso interior que valora en 50 pesetas.

**Por daños**

La Guardia civil de Berja, ha denunciado a Francisco Marfí Robles, por causar daños en propiedad particular con ganado de su propiedad,

**Mujer herida de gravedad**

Al dar una caída casual Do lores Plaza García, de 50 años de edad, se causó la fractura del fémur izquierdo, de pronóstico grave.

Quedó encamada en el Hospital provincial.

**Por malos tratos**

Marina Fuentes Soler, ha denunciado en la Comisaría, a Juan Miralles Morales, por golpear a un hijo de la denunciante, causándole lesiones leves.

**Extravío de un décimo**

Francisco González López, ha dado cuenta en la Comisaría de Policía, de habersele extraviado un décimo del sorteo de primero de mayo próximo.

**Por riña y escándalo**

A requerimiento de María Antequera Pomares, detuvo la guardia de Seguridad, a Gabriel y Francisco Ruiz y a Andrés Díaz Gallurt, por riñir y promover escándalo.

El último de ellos ha sido denunciado también por blasfemar.

**Peluquería MADRILEÑA**

DE

Antonio Martínez Ramos CONDE OEFALIA, 26

Servicio esmerado Especialidad en el corte de melenas Lociones y masajes eléctricos

AFEITADO: 0'45 PELADO: 0'60

SIN PROPINAS

**ESPECTÁCULOS**

**SALON HESPERIA**

Función para hoy viernes a las nueve y media de la noche.

La bonita película de revista, en nna parte, «Noticiero Fox, núm. 99».

La monumental superproducción en 11 partes, film «Titan» de la marea Fox ESTRELLAS DICHOSAS

**LEA VD. MAÑANA 'El Pueblo'**

**CASA F. VICIANA**

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS

Rapidez y economía en los encargos

Pablo Iglesias, 4

Almería

**Francisco Martínez Tamayo**

Fabricación de muebles de todos los estilos

Los más sólidos y económicos

Glorieta de SAN PEDRO, 2.

Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

**CLINICA DENTAL**

de TORIBIO ALVAREZ RODRIGO

**ODONTÓLOGO**

Enfermedades de la boca y dientes

PASEO DEL PRÍNCIPE, 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

**Registro Civil**

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Distrito de San Sebastian

**NACIMIENTOS**

Juan Pastor Dobado

José Pérez Marín y Luis Pérez Matilla.

Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS**

Ramón Calvache Ferrer y Eulogio Romay Rodríguez.

**DEFUNCIONES**

Consuelo Márquez Ibáñez-Manuel Camacho Cano, Isabel Sánchez Gómez, Angeles Moya Sánchez y Josefa Tamayo Díaz.

**Del Puerto**

En el día de ayer, hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

**ENTRADOS**

Vapor «Manuel Espalú» de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem italiano «Potestas», de Palermo, con mineral.

**DESPACHADOS**

Vapor «Potestas» para Merville, con mineral.

**De la Provincia**

**Un reloj de pared**

La Benemérita de Huerca Overa, se personó en el domicilio de Juan García Muñoz incautándose de un reloj de pared en virtud de un exhorto del juzgado de Baza.

Dicho individuo manifestó que el reloj se lo compró a José González Palacios, al que se le persigue por el delito de estafa.

**Plazadel Mercado**

**Del Matadero**

Vacuno, 3 con 396 kilos; lanares, 27 con 218 kilos; corderos, 15 con 178 kilos, cerdos, 4 con 169 Total: 961 kilos.

**Del Mercado**

Las patatas se han vendido los 100 kilos, de 30 a 34 pesetas, y al detall, de 0'25 a 0'40 céntimos.

Han entrado 30.000 huevos de Africa y del país 1.200. Se han vendido el 100 del país a 17'50 y 17'00 pesetas, al detall, de 0'15 a 0'20 céntimo.

**AUDIENCIA**

**Señalamientos para hoy**

Sección 1.ª Causa número 102 del año 1928 contra José María Hernández y otros por el delito de atentado.

Abogado, señor García Briel.

Procurador, señor Rueda.

Sección 1.ª Causa número 270 del año 1927 contra José Oliver por corrupción de menores.

Abogados, señores Burgos y Naveros.

Procuradores, señores Rosales y Roda.

**Señalamiento para mañana**

Sección 2.ª Causa número

82 del año 1929 del juzgado de Beria, contra José Sánchez, por el delito de atentado.

Abogado señor H. Cerrá.

Procurador, señor Zárate.

—En la misa a Sala, causa número 165 del año 1929, contra Joaquín Ferrer y otro, por el delito de robo.

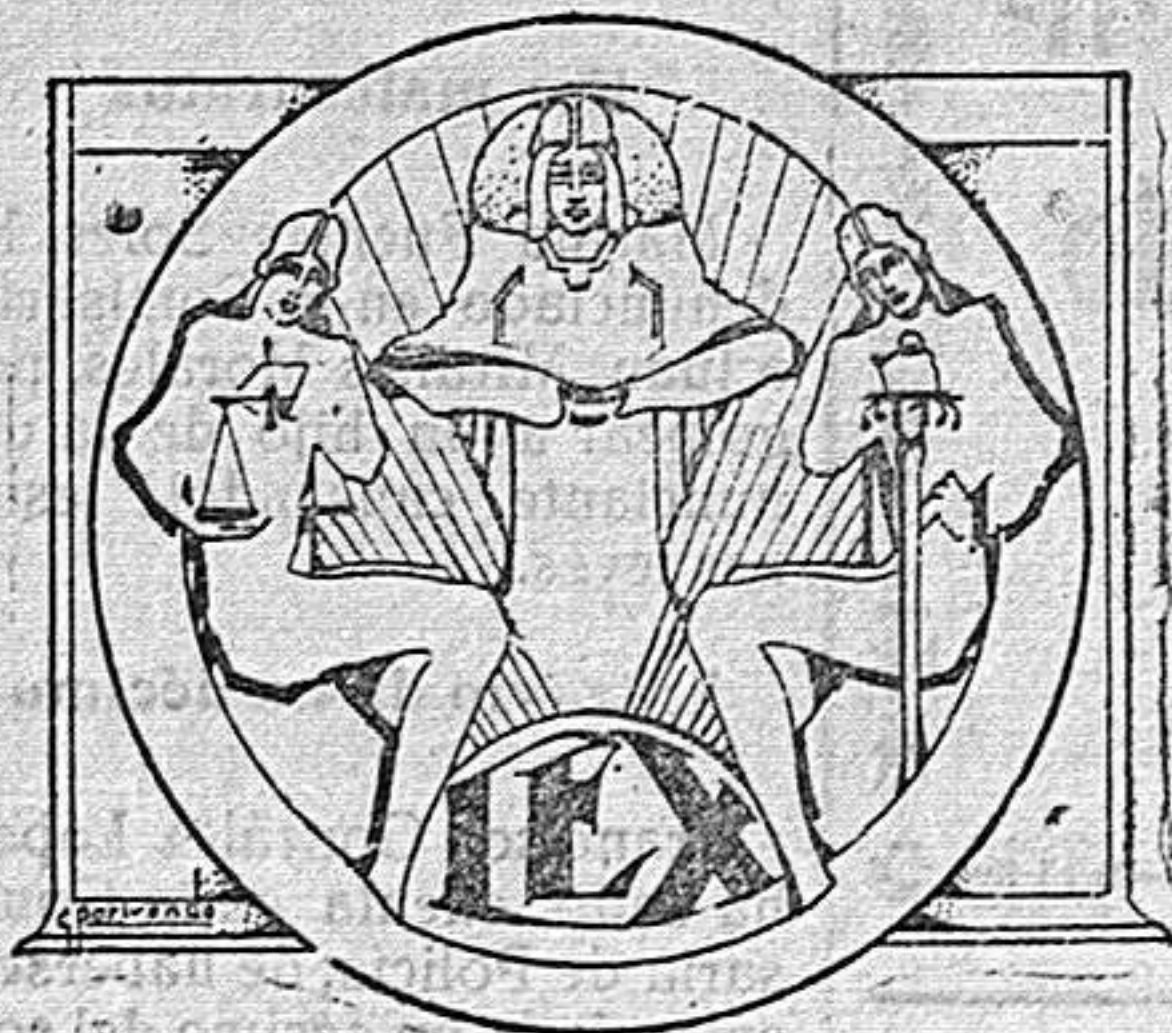
Abogados, señores García Oliver y Cantón.

Procurador, señor Fernández Burgos.

**ABSUELTO**

La sala 2.ª ha declarado absuelto a Cristóbal Sánchez (a) Zuñiga, del delito de rapto de que era acusado.

Las Mermeladas «ULECIA» son sencillamente exquisitas



**AGENCIA LEX**

Consulta Jurídica  
Reclamaciones

Cobro de Crédito

Gestión de asuntos particulares

**DIRECTOR. - ANTONINO REYES**

Navarro Rodrigo, 2 dupdo.

Teléfono 395

**Gran Taller de Carpinteria**

DE

JOSÉ COMPANYY MARTINEZ

Paseo de Versalles, número 28

Maquinaria moderna :- Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general

Se facilitan proyectos y presupuestos.

Rapidez y economía en los encargos

**Chocolates SAN ANTONIO**

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Son los preferidos por el público

inteligente

Representante, Miguel Granados Ruiz

SAN FRANCISCO, 7

**José Santisteban Rueda**

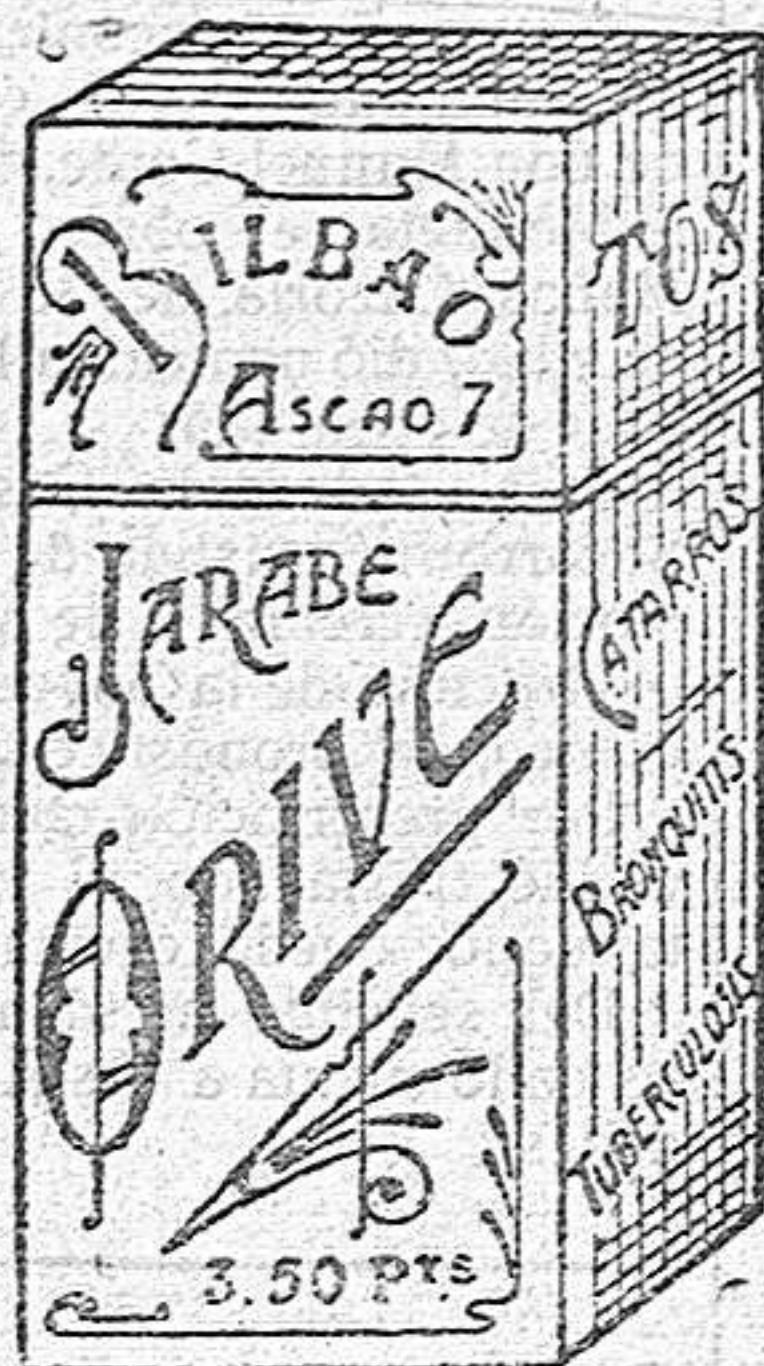
AGENTE DE ADUANAS COLECIADO

IMPORTACION—EXPORTACION—TRANSITO

Dirección Telegráfica—SANTISTEBAN

Alvarez de Castro 8.—Teléfono 272—Almería

Este número ha sido revisado por la censura



Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que encuentren en nuestro servicio hagan la debida reclamación al señor Administrador

Lea usted **“EL PUEBLO”**

APARATOS Y DISCOS MARCA:



**¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?**

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

**Lithinés del D<sup>r</sup> GUSTIN**

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

**Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.**

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14.— BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!